

Guayaquil, marzo 25 del 2004.

Señor:

**GERENTE GENERAL
COMPAÑIA ELECTRASIA S. A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que determina la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento correspondiente al ejercicio económico del 2003.

Revisando los comprobantes, asientos contables, libros y registros por este período, he llegado a la conclusión que esta en orden y se ajusta a las normas ecuatorianas de contabilidad legalmente establecidas.

También revisando los libros sociales y demás documentos que conforman esta organización se encuentran de acuerdo a la ley.

La compañía registra una venta de usd. \$. 251.824,43 dólares americanos obteniendo una utilidad neta de usd. \$. 1.1173,14 dólares americanos que es el mínimo porcentaje por la transferencia al que se encargo de la venta y distribución.

Existen óptimas alternativas para el futuro, donde su rendimiento será atractivo para los accionistas.

Particular que comunico en honor a la verdad, y pido se haga conocer en la junta general de accionistas.

Atentamente,

Isabel Chavez A.
ISABEL CHAVEZ A.
COMISARIO



RECIBIDO 31 MAR 2004